



DIARIO

La Última .pe



Gobernador inauguró importante obra
Acomayo con
defensa ribereña

Año 3 N° 210 - Cusco, lunes 30 de Diciembre de 2024

www.lultima.pe



OTRA TRAGEDIA EN QUIQUIJANA

● Accidentes de tránsito no tienen cuando parar. Dos adolescentes murieron la mañana de ayer, después del choque de la moto en la que viajaban con un bus interprovincial.

● El accidente se produjo en la vía Cusco-Sicuani, jurisdicción del distrito de Quiquijana, lugar donde hace una semana murieron otras dos personas tras vuelco de bus.

Director de Cultura señaló que verificarán construcciones

Aparecen casas de concreto en Sacsayhuamán



Venden productos ajenos a la Navidad

EMUFEC: Santurantikuy "se ha desvirtuado"



Ocurrió en puerta de cuyería. Una mujer resultó herida

Conductor chocó bus a 3 vehículos estacionados



Con más de 50 mil soles por no cumplir con cliente

INDECOPI sanciona al Real Plaza de Cusco



Director de Cultura evidenció durante entrega de Camino Ritual Inca Qorikan-cha-Ñustapakana



Aparecen construcciones de concreto en el parque arqueológico de Sacsayhuaman



En el parque arqueológico de Sacsayhuaman emerge un impresionante Camino Ritual Inca Qorikan-cha-Ñustapakana, que ampliará y descentralizará la visita de turistas. En el lugar, también aparecen construcciones de concreto (piedra, arena, cemento, fierro y ladrillo).

El último fin de semana, los habitantes de las comunidades que están dentro del parque celebraron con música y danza, la entrega de los más de 2 kilómetros y medio de restauración de la ruta sagrada que fue de culto al agua en la época Inca.

Se trata de una gran calzada de piedra, muros laterales, canales de distribución de agua, reductores de velocidad de la caída del agua, escalinatas, andenes y recintos de manufactura inca, por la que caminó el director de la Dirección de Cultura, Jorge Moya Coháguila.

El director, que representó al Ministro de Cultura (Mincul), Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, celebró también y a la vez apreció las construcciones de concreto, así como el arqueólogo Félix Vilca Acho, residente de la obra

de restauración, quien, durante los años que trabajó vio el posible incremento de inmuebles.

“Están urbanizando todo este sector, entonces tienen que controlar. Está terrible, desde nuestra llegada se ha elevado más. Ustedes han visto una tranquera ahí, eso impide a que entre Cultura”, decía, señalando incluso que antes el Mincul, no podía acceder a dicho espacio, pese a que es la entidad del Estado Peruano que administra el parque.

El director de Cultura, explicó que hay un nuevo Plan Maestro de Sacsayhuaman, con mesas técnicas y evaluaciones para modificaciones; sin embargo, son “los planes específicos (en la que está involucrada la Municipalidad del Cusco) los que reglamentan. Obviamente no estarían autorizados, a no ser que estén debidamente adecuados con un plan técnico correspondiente”, subrayó.

Al ser consultado sobre las labores y acciones de su institución, al respecto mencionó “hay que ver específicamente cada una de las construcciones, obviamente

hay procedimientos administrativos sancionadores, hay multas, sanciones de demolición o también en la vía penal, tenemos que ver cada uno de los casos”, expresó y refirió que es el Área Funcional de Defensa del Patrimonio, la que ve el tema.

En la zona, las comunidades que cuentan con una carretera (con una tranquera en el ingreso), carecen de servicios de saneamiento básico, agua y desagüe, no es común enfermarse, pues hasta el mismo residente de obra se enfermó; carecen de señal de telefonía y otros privilegios de espacios que no están dentro de un parque arqueológico, el cual motivó en múltiples ocasiones movilizaciones para las soluciones.

“El Plan Maestro antes era más restrictivo, tendría que ver cada una de las construcciones, el parque arqueológico no es pequeño es bien grande, obviamente tendría que verificar si tiene un procedimiento administrativo sancionador, un proceso penal, no sabemos”.



Editor (a)

Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.

Redacción

Adelayda Letona García

Diagramación

equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:

www.laultima.pe



Tragedia se repite a una semana de dos muertes y 17 heridos tras vuelco de bus



Pareja de adolescentes fallece tras chocar motocicleta a bus en vía Cusco-Sicuani

09:00 horas en el sector denominado "Muyurina", donde el bus de placa de rodaje C6A-965, permanecía varado en su carril, con dirección de Cusco a Sicuani, con el vehículo perteneciente a la empresa "Exp. Oriental" estaba el conductor Fredy Choque Quesso (37).

Empotrado en el bus quedó la motocicleta lineal de placa de rodaje 0787- RC, en la parte delantera lado izquierdo, a un metro yacía inerte Hugo Ronald Huaman Huaraya (18) y no muy lejos el cadáver, en posición de cubito ventral, de Rosmery Ccallo Achusi (17).

Producto de la colisión se apreció partículas de micras y vidrios provenientes de ambos vehículos, manchas de sangre en la vía y residuos de aceite derramado. Asimismo, se evidencia que el bus habría frenado, al existir las huellas de los neumáticos en el asfalto.

Las autoridades informaron que probablemente el motociclista y su acompañante se dirigían con destino a Cusco, y la otra unidad, con pasajeros a bordo, a Sicuani, capital de la provincia de Canchis.

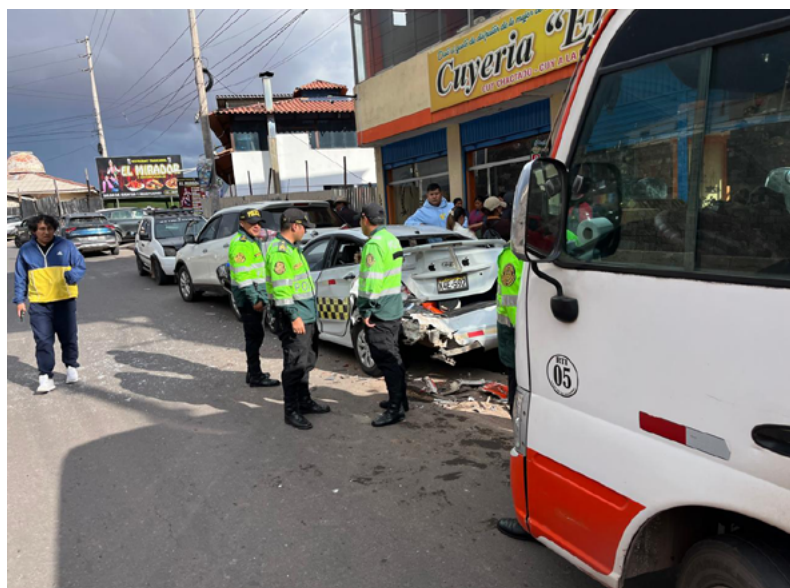
Personal de la Unidad de Protección e Investigación de Accidentes de Tránsito, realiza las pruebas técnicas y determinar las responsabilidades del caso y se comunicó al representante del Ministerio Público, para las diligencias correspondientes.

Los accidentes de tránsito con muertes no cesan en la región del Cusco. La mañana de ayer pereció de forma instantánea una joven pareja de adolescentes, en la vía Cusco-Sicuani, jurisdicción de Quiquijana Quispicanchi. En el mismo distrito donde murieron dos personas hace una semana.

La tragedia fue alrededor de las

Una mujer resultó herida y fue evacuada a una clínica local

Bus choca a tres vehículos estacionados en la vía Cusco-Abancay



Una persona resultó con lesiones y cuatro vehículos con daños materiales de consideración, tras un choque "en cadena" provocado, aparentemente, por el conductor del bus de la empresa de transporte urbano "León de San Jerónimo", en la vía Cusco-Abancay.

El choque se registró pasada las 15:00 horas, el bus público de placa de rodaje X3O-810 fue a dar con el auto de matrícula, X4E-592, y las camionetas de placas AMA-055 y B5X-209 que permanecían estacionados en la puerta de la cuyería "El Quillabambino", ubicado en la margen derecha de la vía, jurisdicción de la asociación pro vivienda Mirador Cusco.

Según el conductor de la unidad causante, Amilcar Layme Peralta

(27), el timón se habría puesto duro, y no pudo controlarlo hasta que colisionó con las unidades, cuyos ocupantes, en ese momento se hallaban, aparentemente, en el local de venta de cuy al horno.

Layme Peralta fue intervenido a solicitud de los propietarios de los vehículos dañados y conducido a la comisaría de Sipaspucyo, en tanto una mujer identificada como, Erika Yaury Ccosco, resultó con un golpe en la cara, y fue evacuada a una clínica local.

El auto fue el que llevó la peor parte, debido a que registra sus parabrisas rotos, sus estructuras abolladas en la parte de adelante y maletera. Las camionetas también registran daños en los parabrisas y abolladuras.



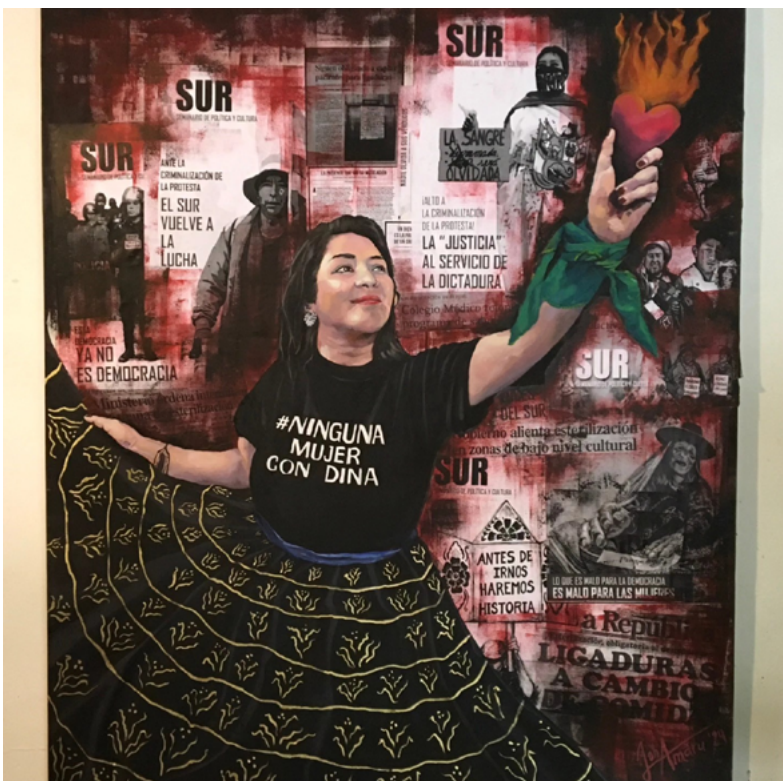
Vende productos chinos y comerciantes venden artesanía genérica



Feria navideña Santurantikuy se ha desvirtuado

Administración pidió retirar cuadro alusivo a Dina Boluarte

Artista responsabiliza de censura durante Santurantikuy a EMUFEC



La artista Johanna Casafranca reiteró su denuncia de censura hacia su obra en la tradicional feria el Santurantikuy, y considera que principal responsable de esta acción que amedrenta la libertad de expresión, es la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística de Cusco – EMUFEC.

“Yo considero que es la administración de EMUFEC y también la Municipalidad de Cusco”,

expresó Johanna Casafranca tras ser consultada sobre quienes están detrás de la censura de su trabajo.

Asimismo, detalló que su participación se desarrolló con normalidad el día del inicio de la feria navideña el día 22 de diciembre, y que tuvo acogida de parte del público asistente. Pero todo cambió cuando en la tarde llegó la administradora.

Tras el reciente incidente en el Santurantikuy contra una artista que denunció censura de su trabajo, porque no tenía motivos navideños, el presidente de la Benemérita Sociedad de Artesanos de Cusco, Ángel Mamani afirmó que actualmente la feria “se ha desvirtuado”.

“El producto tradicionalmente de Cusco es la imaginería, tallado en madera y la platería, que es la mata en el Cusco. Pero hoy en día, hemos visto en el Santurantikuy una artesanía prácticamente genérica y productos chinos que está inundando las ciudades. Vemos tejidos industrializados y plásticos”, lamentó el presidente de la Benemérita Sociedad de Artesanos de Cusco.

Asimismo, indicó que a través de la Gerencia Regional de Turismo o el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y la Empresa Municipal de Festejos de Cusco (EMUFEC) por ser el ente rector

de estos eventos, tendrían que tomar medidas al respecto.

Finalmente, dijo que es “innegable” que la tradicional feria navideña se ha desvirtuado pese a que hay hogares y artesanos que mantienen las tradiciones.

DATO

En las últimas versiones del Santurantikuy, la EMUFEC no ha podido controlar la venta de los diversos artículos ajenos a esta feria declarada como Patrimonio Cultural de la Nación el 2009. En aquella ocasión el Ministerio de Cultura, destacó que la feria se mantiene por su riqueza cultural y venta de santos, imágenes y artículos alusivos a la Navidad.

Sin embargo, el Santurantikuy ahora expende, casi en gran mayoría, objetos y artículos que desdican de esta feria. La plaza mayor durante los tres días, que ahora es, no es más que un mercado artesanal como los hay para turistas.

“Textualmente me dijo, tú no puedes venir a compartir ese tipo de trabajo a esta feria que es exclusivamente navideña. Hay otros espacios donde puedes compartir tu pensamiento político, pero este no es el lugar. Entonces, la gente de mi alrededor decía no hay ningún lugar”, contó.

Agregó que, en un inicio no llevó el cuadro alusivo a la presidenta Dina Boluarte, pero al ver

que otros artistas, incluyendo profesores de Bellas Artes no tenía motivos navideños, optó por mostrar su obra.

Finalmente, en cuanto a la falta de cumplimiento de las bases, la artista indicó que se presentaron a un proceso de preselección, en el cual exhibieron su catálogo de obras y fue revisado por la universidad y por EMUFEC.

Consumidores afectados reclamaron por no recibir producto Online



INDECOPI sancionó con más de 50 mil soles a Real Plaza de Cusco

misión de la Oficina Regional del Indecopi en Cusco.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, se concluyó que la empresa vulneró el artículo 24.1° del Código, el cual establece que los proveedores están obligados a atender los reclamos presentados por sus consumidores y dar respuesta a los mismos en un plazo no mayor a quince días hábiles improrrogables.

En ese sentido, Real Plaza S.R.L., cometió dicha inconducta en dos ocasiones, al no responder igual número de reclamos presentados por la parte afectada, quienes señalaron que no recibieron un producto adquirido vía online.

De esa forma, la Comisión confirmó lo resuelto en primera instancia por el Órgano Resolutivo de Procedimientos Sumarísimos de Protección al Consumidor adscrito a la Oficina Regional del Indecopi de Cusco.

La Resolución Final N° 579-2024/INDECOPI-CUS de la Comisión es pública y puede ser vista en el Indecopi.

Por no brindar respuesta a dos reclamos presentados por un consumidor, la empresa Real Plaza S.A, fue sancionada con más de 52 mil 500 soles en segunda instancia administrativa, por la Co-

Convenio fue suscrito por la Universidad de Arte Diego Quispe Tito e institución religiosa

Estudiantes de Bellas Artes participarán en trabajos de recuperación patrimonial de la Orden Franciscana



Estudiantes de los últimos ciclos de la Universidad Nacional de Arte, Diego Quispe Tito, del Cusco, podrán realizar sus prácticas pre profesionales en las instalaciones del Convento de San Antonio de Padua, ubicado en la Recoleta, así como en el convento de San Francisco de Asís, luego de que los representantes de ambas instituciones, suscribieran un convenio de cooperación interinstitucional.

El objetivo de la firma, será salvaguardar el valioso patrimonio cultural-religioso de la Orden Franciscana con la asistencia profesional y técnica de docentes y especialistas de la institución académica.

Los alumnos que participarán en esta importante labor serán los de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración de Obras de Arte.

El convenio interinstitucional fue suscrito, entre el presidente de la Comisión Organizadora de Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, Víctor Ayma Giraldo y Fray Ernesto Chambi Cruz, en calidad de Ministro de la Provincia Fran-

ciscana de los Doce Apóstoles.

Durante el acto protocolar, participaron, además, los sacerdotes Franklin Peña Campos y Rodolfo Ibáñez Neira, en representación del Convento San Antonio de Padua y San Francisco de Asís, respectivamente.

La iglesia y convento de San Francisco se encuentra frente a la plaza del mismo nombre. El convento presenta un estilo renacentista con diversas influencias. Tiene un techo impresionante decorado con tableros, mientras que la iglesia y el claustro, en general, están decorados con lienzos de diferentes épocas perteneciente a la Escuela Cusqueña.

El museo se distribuye en tres salas de exposición con pinturas de la Escuela Cusqueña alusivas a la vida de San Francisco, esculturas en madera, y ornamentos litúrgicos. Otro de los atractivos son Las Catacumbas, con restos humanos de huesos y cráneos. Otro de los atractivos es su biblioteca con obras de gran valor histórico, como una biblia poliglota en cinco idiomas.





Werner Salcedo informó que se invirtió más de 22 millones de soles y beneficia 2,500 habitantes.
Gobernador inauguró defensa ribereña en Acomayo “por un río seguro y vida con futuro”

un río con esta defensa ribereña. Es un motivo de alegría y un hecho histórico que refleja el trabajo diario de un gobierno que cumple y concluye obras”. Acentuó la autoridad.

Werner Salcedo Álvarez, resaltó también que esta infraestructura es símbolo de unidad y esfuerzo colectivo. “Desde el año pasado trabajamos en unidad para lograr este tipo de obras. Esta defensa ribereña protege vidas, fortaleciendo la confianza en el desarrollo de nuestra tierra.”

Cabe destacar, que la entrega de esta obra forma parte de un plan regional más amplio para potenciar la infraestructura, el turismo y la conectividad en Acomayo. Además, anunció que ya se encuentran avanzados los expedientes técnicos para importantes proyectos viales, como la carretera Acomayo-Acos-Pillpinto-Accha-Paruro, y que la región será beneficiada con inversiones en proyectos estratégicos. La autoridad regional, hizo un llamado a la unión para consolidar estos avances. “Convoco a la unidad, porque nuestra tierra no puede seguir maltratada. Debemos unir fuerzas y alzar la voz para que se escuche en todo el país. Cusco tiene riqueza y merece que esos ingresos se queden aquí,” indicó.

Entre tanto, Fernando Paucarmaita Saire, director ejecutivo del Instituto IMA Cusco, destacó el esfuerzo del equipo técnico, administrativo y obrero que ha hecho realidad la conclusión del proyecto. “Estamos finalizando el año inaugurando proyectos de vida vitales en la región. En Canas dejamos agua para el futuro gracias a diques y reservorios; en Quellouno, entregamos una defensa ribereña, y hoy, junto a nuestro gobernador, entregamos a Acomayo su defensa ribereña, lista y en operación para proteger a nuestra población”, expresó el funcionario regional.

Finalmente, Werner Salcedo Álvarez, dejó en claro su compromiso de seguir entregando obras que transformen vidas y fortalezcan la economía local. Con una visión clara de progreso, “Somos uno solo, un solo corazón. Sigamos enseñando con el ejemplo para asegurar el desarrollo de nuestras hijas e hijos”. En la ceremonia, estuvo presente el alcalde provincial de Acomayo, autoridades principales, así como consejeros regionales.

Después de 20 años de espera documentos son una realidad
GERAGRI Cusco y Municipalidad de Pichari otorgan 800 títulos de propiedad en el VRAEM



En un esfuerzo por proteger la vida y la seguridad de los acomainos, ante el riesgo de desbordes e inundaciones del río Cachimayo; especialmente durante la temporada de lluvias, y bajo la política de trabajo “obra iniciada, obra terminada” el gobernador regional Werner Salcedo Álvarez, inauguró la esperada obra de defensa ribereña en el río Cachimayo, en la provincia de Acomayo. Infraestructura, ejecutada por el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA), y representa la segunda obra de este tipo entregada durante el año, tras la culminación del proyecto en Quellouno, La Convención.

La inversión de más de 22 de millones de soles permitió la construcción de muros de gaviones y contención, además de la recuperación ambiental de las márgenes del río con la forestación de especies nativas como chachacomo y queuña. Más de 2,500 habitantes de Acomayo se benefician directamente, logrando seguridad y oportunidades laborales durante el proceso constructivo. En su discurso, el gobernador destacó que “Acomayo podrá dormir tranquilo, sin zozobra ni miedo, porque estamos controlando

Como parte de las políticas de desarrollo a favor de la población agrícola y el cierre de brechas en la formalización de predios, la Gerencia Regional de Agricultura (GERAGRI) Cusco y la Municipalidad Distrital de Pichari, entregaron 800 títulos de propiedad rural a los agricultores del distrito de Pichari, que ahora podrán gozar de seguridad jurídica y acceder a diferentes programas del Estado.

En una ceremonia realizada en la plaza principal de Pichari se hizo la entrega de estos títulos a los beneficiarios de Shankirwato, Pueblo Libre, San Cristóbal, Quisto y San Pedro de Quisto, quienes producen diversos cultivos de la agricultura familiar, como frutas y hortalizas, así como la crianza de animales menores.

El anfitrión de la ceremonia, el alcalde distrital de Pichari, Hernán Palacios Tinoco, resaltó este logro que contribuye en el progreso de su distrito. “Con estos títulos, aseguramos el futuro de nuestras comunidades y les brindamos las herramientas necesarias para crecer de manera ordenada y sostenible”, afirmó la autoridad local.

Por su parte el residente del proyecto Pre-

dios Vraem, que promueve la GERAGRI Cusco y la comuna de Pichari, Alfredo Garay Jahuín, informó que luego de 20 años los agricultores podrán contar un título de propiedad, “los cuales están debidamente inscritos ante la Sunarp. En ese sentido, las familias podrán acceder a créditos agrarios, dar una herencia segura a sus hijos y otros”.

Cabe precisar que, en este evento participaron el regidor de la Municipalidad Provincial de La Convención, Jaime Navarro; el jefe zonal N° 14 de la Sunarp Ayacucho, Remigio Aparicio Rojas Espinoza; el director de la Agencia Agraria Pichari-Kimbiri, Amador Quintero Villar, representantes de diferentes instituciones que intervienen en el Vraem y organizaciones agroproductoras.

Esta ceremonia representa la primera entrega, pues el proyecto Predios Vraem continúa con la inscripción de los títulos en la Sunarp de los sectores de Nogalpampa y Tupac Amaru II. Asimismo, se hará lo propio en el distrito de Kimbiri, donde también se tienen un convenio interinstitucional. Por el momento el sector de Samaniato (Kimbiri) está inscrito ante la Sunarp.

